



Plantean reformas para sancionar a quienes ejerzan violencia escolar contra alumnos

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) promueve una iniciativa que reforma los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, a fin de aplicar sanciones administrativas a las autoridades y personal educativo que ejerza cualquier tipo de violencia verbal, física y psicológica contra estudiantes.

<http://efekto10.com/plantean-reformas-para-sancionar-a-quienes-ejerzan-violencia-escolar-contra-alumnos/>